

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR
Unid. Desc:	0000	019	08	2024
				No. Original
				1384
				1375
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0081-M
				No. Expediente
				616

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1709441297	RON MORENO GIOVANNY VINICIO		

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- RON MORENO GIOVANNY VINICIO.- VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS A TULCÁN DEL 6 AL 8 DE AGOSTO DEL 2024 PARA VISITAR 8 MUSEOS ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS., Y, 6 GADs DE LA PROVINCIA DEL CARCHI. SEGÚN INFORME Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DGRPC-2024-001 Y CP. 34.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/08/2024	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	019	08	2024	1384 1375
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0081-M	616

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1709441297	RON MORENO GIOVANNY VINICIO				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- RON MORENO GIOVANNY VINICIO.- VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS A TULCÁN DEL 6 AL 8 DE AGOSTO DEL 2024 PARA VISITAR 8 MUSEOS ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS., Y, 6 GADs DE LA PROVINCIA DEL CARCHI. SEGÚN INFORME Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DGRPC-2024-001 Y CP. 34.

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	141 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0000	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original	
Unid. Desc:	0000	019	08	2024	1375 1375
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		INPC-DAF-2024-0081-M	616

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1709441297 RON MORENO GIOVANNY VINICIO			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	160.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										160.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										160.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										160.00

SON: CIENTO SESENTA DOLARES

DESCRIPCION: QUITO.- RON MORENO GIOVANNY VINICIO.- VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIOS A TULCÁN DEL 6 AL 8 DE AGOSTO DEL 2024 PARA VISITAR 8 MUSEOS ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS., Y, 6 GADs DE LA PROVINCIA DEL CARCHI. SEGÚN INFORME Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN NRO. INPC-DGRPC-2024-001 Y CP. 34.


 Cecilia Pazmiño
 CONTABILIDAD
 19/08/2024
 14:20

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 19/08/2024	 DANIELA CRISTINA SUASNAVAS ESPINOSA _____ Funcionario Responsable	 ESTEBAN ANDRES PULLES TULCANAZA _____ Director Financiero

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:		34	25	01	24
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$20,000.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$20,000.00
										TOTAL

SON: VEINTE MIL DOLARES

DESCRIPCION:

QUITO - CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR VIÁTICOS POR COMISIÓN DE SERVICIO AL INTERIOR CORRESPONDIENTE A FUNCIONARIOS DE LA MATRIZ DEL INPC, SEGÚN REQUERIMIENTO Y AUTORIZACIÓN INPC-DAF-2024-0081-M. POA APROBADO 2024

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p align="center">APROBADO</p> <p>FECHA: 25/01/2024</p>	 Firmado electrónicamente por: KARINA DANIELA HALLO RODRIGUEZ	 Firmado electrónicamente por: VERONICA ALICIA CUASAPAZ FUENTES
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS
SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 Km	No. DÍAS	DESDE	HASTA	VALOR VIATICOS	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	ANTICIPO	JUSTIFICACIÓN DEL 70% DEL VIATICO (FACTURAS)	TOTAL POR RECIBIR
Giovanny Vinicio Ron Moreno	Analista de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural	Quito-Tulcán-Quito	239	2	06-ago-24	08-ago-24	80,00	160,00	48,00	112,00		112,50	160,00
1709441297													

TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)

DESTINO DE LA COMISION.- Quito-Tulcán-Quito

SALIDA A LAS 06H45 EL 06 DE AGOSTO DE 2024
LLEGADA A LAS 16H30 EL 08 DE AGOSTO DE 2024

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL.-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO No.MRL-2014-0165-R.OFICIAL No.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO No.MRL-2014-0194-R.OFICIAL No.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

Comisión de servicio del 06 al 08 de Agosto de 2024 en Tulcán, reunión en el GAD de Mira con el Coordinador y funcionarios del INPC para realizar control y verificación del estado de conservación y acceso público de bienes culturales patrimoniales en los GADS de las Direcciones zonales 1 y 2, traslado al Museo de la Piedra Río Blanco el cual se encontró cerrado, reunión en el GAD del Cantón Espejo con el encargado de la Unidad de Turismo y la responsable del Museo Arqueológico Municipal Blas Angel, recorrido por el nuevo espacio donde será reubicado, Reunión en el Museo Paleontológico Bolívar, reunión Casa Museo Arqueológico de Montúfar en la Parroquia San Gabriel, traslado al Museo Arqueológico y Paleontológico MANAQUER ubicado en la Parroquia Tufiño no pudieron acceder no estaba la persona encargada, reunión en la CCE Núcleo del Carchi, reunión con el GAD de Huaca, recorrido del Museo Arqueológico y Religioso de la Purita, reunión con el encargado del Museo Galo Vivas informó que no se puede acceder al museo por encontrarse dentro de una propiedad privada, reunión con el GAD del Cantón Montúfar y el encargado del Museo Arqueológico Montúfar ubicado en la Casa Museo, reunión con el responsable del Museo de Artesanías MINDALAE, reunión con la responsables del Museo Arqueológico y Paleontológico MANAQUER, reunión con la Vicerrectora de la Unidad Educativa Bolívar de Tulcán ya que no se encontraba la responsable del Museo Arqueológico Carlos Emilio Grijalva, en los museos abiertos realizaron los recorridos por los museos, registro fotográfico y toma de datos para análisis de riesgos, según solicitud INPC-DGRPC-2024-001.

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA	
CONTROL PREVIO	
CONTABILIDAD	
TESORERIA	

ELABORADO POR: Viviana Legarda

Viviana Legarda

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Recibido por: *Cristina Apuello*
Fecha: *13/08/2024* Hora: *14h24 (11h05)*

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
INPC-DGRPC-2024-001

FECHA DE INFORME: *12 - AGOSTO - 2024*

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
RON MORENO GIOVANNY VINICIO

PUESTO QUE OCUPA:
ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL.
TULCÁN - CARCHI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: VINICIO RON - ANDRÉS LOZANO - JOSELITO VALDIVIEZO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Con Oficio No. INPC-INPC-2024-0540-o de 18 de junio de 2024, con asunto "Control y Verificación del Estado de Conservación y Acceso al Público de Bienes Culturales Patrimoniales en los GADs de las direcciones zonales 1 - 2", el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, considerando la importancia de conservar y salvaguardar el patrimonio cultural, solicito a los GADs, que tomen las siguientes acciones:

- Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
- Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
- Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Solicitud realizada en base a la Disposición de cumplimiento obligatorio a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, en base al "Examen Especial a la administración, custodia, registro y control de objetos arqueológicos en tenencia privada y mera tenencia de personas naturales o jurídicas en el INPC y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022".

"Al Director/a Ejecutiva/a

2. Dispondrá y supervisará que las Direcciones de: Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático; y, Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, realicen las acciones que permitan controlar y asegurar que en los citados GADs se realicen el inventario y registro de objetos arqueológicos en el sistema SIPCE; quienes posteriormente realizarán el control y verificación de existencias, estado de conservación y acceso público de los mismos, para lo cual efectuarán visitas técnicas periódicas y emitirán informes con la respectiva documentación de sustento para la toma de acciones que corresponda, a fin de mantener una adecuada conservación, mantenimiento y preservación de los citados objetos".

ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA COMISIÓN DE SERVICIOS:

MARTES 06 DE AGOSTO DE 2024

Movilización: Quito-Tulcán vía terrestre: Salida desde la ciudad de Quito a las 06h45, arribo a la ciudad de Tulcán 18h00.

Actividades:

- A las 10:30: Reunión en el GAD del Cantón Mira con el Coordinador Santiago Nazate y funcionarios del INPC, quienes expusieron el propósito de nuestra visita, la misma que se encuentra expuesta en el Oficio Circular No. INPC-INPC-2024-0540-o de 18 de junio de 2024, con asunto "Control y Verificación del Estado de Conservación y Acceso al Público de Bienes Culturales Patrimoniales en los GADs de las direcciones zonales 1 - 2".
- A las 11:30: Traslado al Museo de la Piedra Río Blanco, ubicado en la parroquia La Concepción del Cantón Mira, el cual se encontró completamente cerrado.
- 12:30: Reunión en el GAD del Cantón Espejo con el encargado de la Unidad de Turismo, Marcelo Pasqueza y la responsable del Museo Arqueológico Municipal Blas Ángel, Joselin Quirós.
Recorrido por el museo, registro fotográfico, toma de datos para el análisis de riesgos y recorrido por el nuevo espacio

JP
15-08-24
8:50

donde será reubicado el museo.

- 15:00: Reunión en el Museo Paleontológico Bolívar con el Sr. David Tapia, encargado de la Unidad de Patrimonio y Cultura del Municipio del Cantón Bolívar.

Recorrido por el museo, registro fotográfico y toma de datos para el análisis de riesgos.

- 16:15: Reunión en Casa Museo – Museo Arqueológico de Montufar, Parroquia San Gabriel, con el encargado de la Unidad de Turismo, Edison Jiménez, quien a su vez manifestó que el encargado del museo es el Sr. Oswaldo Cepeda, Jefe de Cultura del Municipio, el cual había solicitado permiso y no se encontró presente.

Traslado a la ciudad de Tulcán: 16h45.

MIÉRCOLES 07 DE AGOSTO DE 2024

- 8:00: Traslado al Museo Arqueológico y Paleontológico MANAQUER, ubicado en la Parroquia Tufiño del Cantón Tulcán. No fue posible acceder al museo debido a la que la persona encargada del museo no se encontraba presente. Vinicio Ron y conductor del INPC.
- 8:00: Reunión en el GAD del Cantón Tulcán con el arqueólogo Oscar Cajas, de la unidad de patrimonio de Tulcán. Andrés Lozano.
- 9:00: Reunión en la Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo del Carchi, con la Sra. Cielo Pozo, responsable del museo arqueológico de esta entidad. Recorrido por el museo, registro fotográfico, toma de datos para el análisis de riesgos. Andrés Lozano.

Trasladado al Cantón Huaca y a la parroquia Santa Martha de Cuba: 10:30

- 11:30: Reunión con la GAD del Cantón Huaca, con el señor José Luís Bastidas, Jefe de la Unidad de Patrimonio y Cultura. Andrés Lozano.
- 12:00: Reunión con el Sr. David Mallana, encargado del despacho parroquial de Huaca, con quien se realizó el recorrido por el Museo Arqueológico y Religioso de la Purita; registro fotográfico, toma de datos para el análisis de riesgos. Andrés Lozano.
- 12:00: Reunión con el Sr. Nelson Vizcaíno, Presidente de la Junta Parroquial de Santa Martha de Cuba, encargado del Museo Galo Vivas, quien informo que no se puede acceder al museo, debido a que este se encuentra dentro de una propiedad privada y sus propietarios se encuentran de viaje. Vinicio Ron y conductor del INPC.

Traslado a la ciudad de San Gabriel: 13h00

- 14:30: Reunión en el GAD del Cantón Montufar, Parroquia de San Gabriel, con el Sr. Oswaldo Cepeda, Jefe de Cultura del Municipio, quien se encuentra a cargo del Museo Arqueológico de Montufar ubicado en la Casa Museo.

Recorrido por el Museo Arqueológico de Montufar conjuntamente con el encargado de la Unidad de Turismo, Edison Jiménez; registro fotográfico, toma de datos para el análisis de riesgos.

- 15:30: Reunión con el Sr. Francisco Ponce, responsable del Museo de las Artesanías MINDALAE, a cargo de la Asociación de Ceramistas del Carchi; registro fotográfico, toma de datos para el análisis de riesgos.

Traslado a la ciudad de Tulcán: 16h30

JUEVES 08 DE AGOSTO DE 2024

- 8:00: Traslado a la Parroquia de Tufiño del cantón Tulcán.
- 9:30: Reunión con la señora Amparo Chiles, responsable del Museo Arqueológico y Paleontológico MANAQUER, a cargo del Cabildo de la Comuna la Esperanza; registro fotográfico, toma de datos para el análisis de riesgos.
- 10:30: Traslado a la ciudad de Tulcán.

- 11:00: Reunión con la Vicerrectora Lcda. Elsa Dávila de la Unidad Educativa Bolívar de Tulcán, la cual cuenta con el Museo Arqueológico Carlos Emilio Grijalva.

No fue posible realizar el recorrido ni la toma de datos para el análisis de riesgos del museo debido a la ausencia del responsable de la administración del museo.

Movilización: Tulcán – Quito vía terrestre: Salida desde la ciudad de Tulcán a las 11h30, arribo a la ciudad de Quito 16h30.

LOGROS ALCANZADOS:

Durante estos 3 días de comisión se logró visitar 08 museos arqueológicos y paleontológicos y 06 GADs de la Provincia del Carchi.

DETALLE DE GASTOS REALIZADOS				
No.	FECHA	CLASE DE GASTO	FACTURA Nro.	VALOR
1	06/08/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	002-001-0002941	4,00
2	06/08/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	001-100-000000120	4,25
3	06/08/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	001-001-000419320	8,25
4	07/08/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	001-002-000001628	5,00
5	07/08/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	001-001-000000142	8,00
6	07/08/2024	HOSPEDAJE	002-003-000002800	70,00
7	08/08/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	001-001-000000648	10,00
8	08/08/2024	CONSUMO DE ALIMENTOS	001-002-000085867	3,00
TOTAL				112,5

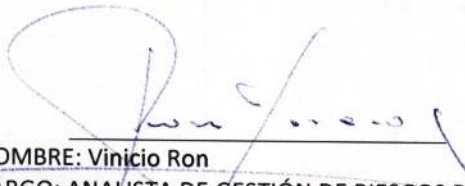
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	06 - AGOSTO - 2024	08 - AGOSTO - 2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:45	16:30	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA	HORA	FECHA	HORA
TERRESTRE	VEHÍCULO INPC	QUITO - TULCÁN	06- AGOSTO - 2024	06:45	06- AGOSTO - 2024	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INPC	TULCÁN - QUITO	08- AGOSTO - 2024	11:30	08- AGOSTO - 2024	16:30

***NOTA:**

OBSERVACIONES:

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


 NOMBRE: Vinicio Ron
 CARGO: ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PC

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



NOMBRE: Lcdo. Alfredo Armendáriz

CARGO: DIRECTOR DE GESTIÓN DE RIESGOS PC

NOMBRE: Mgs. Esteban Pulles

CARGO: DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ANEXO FOTOGRÁFICO



Reunión GAD del Cantón Mira



Reunión GAD del Cantón Espejo



Reunión GAD del Cantón Montufar



Visita Museo Antropológico de Bolívar



Museo Arqueológico de Montufar



Museo Arqueológico Blas Ángel - Cantón Espejo



Museo de las Artesanías. Cantón Montufar - San Gabriel



Museo Arqueológico MANQUER Cantón Tulcán - Tufiño



Museo Arqueológico Galo Vivas. Santa Marta de Cuba



Museo Arqueológico Carlos Emilio Grijalva - Colegio Bolívar.
Tulcán



RANCHO SAN ANDRÉS

CATUCUANGO PERUGACHI Aut. SRI. 1131633379
MARIA ELENA **NOTA DE VENTA**
RUC. 1002506218001 S 002-001-

Contribuyente Negocio Popular - Régimen RIMPE
Dir: Federico Paez y Cristóbal Colón
002: Via a Tabacundo / Otavalo - Ecuador

0002941

Cliete: Unicis Jon
 Fecha: 06-08-2024 RUC: 170944129-7
 Direc.: Auto.
 Telf.: 0995264715 Guía Rem.: _____

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Consumo alimentos		4,00

TOTAL USD 4,00

Entregué Conforme [Signature] Recibí Conforme
 ORIGINAL: ADQUIRIENTE
 COPIA: EMISOR

BEJARANO GUBIO MARCELA ELIZABETH / MESA IMPRESORES GRAFICOS - TELF: 06 500 5710 - RUC: 1002249579001 - AUT. SRI. 5032
 Válido desde 02 de Octubre de 2023 hasta 02 de Octubre de 2024 No. 0001201 AL 0003200

SRI
OK



R.U.C.: 0401862206001

FACTURA

No. 001-100-000000120

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0608202401040186220600120011000000001208951167410

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 06/08/2024 14:30:09

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0608202401040186220600120011000000001208951167410

IRUA GUAMIALAMA DIEGO EDUARDO

RESTAURANTE DOÑA MARY

Dirección Matriz: Calle: JOSE B GRIJALVA Numero: 5-96 Interseccion: SALINAS

Dirección Sucursal: Calle: JOSE B GRIJALVA Numero: 5-96 Interseccion: SALINAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

Razón Social / Nombres y Apellidos:

RON MORENO GIOVANNY VINICIO

Identificación 1709441297

Fecha 06/08/2024

Placa / Matrícula:

Guía

Dirección: Quito

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
200		1.00	ALIMENTACION		4.25	0.00	0.00	0.00	4.25

Información Adicional

Telefono: 2421886
Email: viniron3@gmail.com

Forma de pago	Valor
01 - SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	4.25

SUBTOTAL 0%	4.25
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.25
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	4.25

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

SRI
OK



Factura

001 - 001 - 000419320

RUC: 0501213201001

No. de Autorización:

0608202401050121320100120010010004193204120449213

Fecha y Hora de Autorización:

2024-08-06 22:48:25

Ambiente: PRODUCCIÓN

Emisión: EMISIÓN NORMAL

CLAVE DE ACCESO:

0608202401050121320100120010010004193204120449213



HOTEL PALACIO IMPERIAL ROQUE BENIGNO ARIAS CRESPO

Dir. Matriz: SUCRE Y PICHINCHA TULCAN

Dir. Sucursal: SUCRE Y PICHINCHA ESQ

Teléfono: 2982713

Obligado a llevar Contabilidad: SI

AGENTE DE RETENCION RESOLUCION NAC- DNCRASC20-00000001

Cliente: Romo Vinicio

Dirección: Quito

RUC/CED/PASS: 1709441297

Fecha de Emisión: 06/08/2024

Fecha de Vencimiento: 06/08/2024

Observación: N/A

Teléfono: N/A

Email: viniron3@gmail.com

Codigo	Cantidad	Descripción	P.Unitario US\$	Descuento US\$	Valor Total US\$
34	1.000	CAMARON A LA PLANCHA	6.087000	0.0	6.09
482	1.000	GUARNICION PAPAS	0.000000	0.0	0.00
254	1.000	COCA COLA 1/2 L.	0.000000	0.0	0.00
x	1.000	GASEOSA 400 ML	1.087000	0.0	1.09

Forma de pago	Valor US
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	8.25

Subtotal:	7.17
Subtotal 15%:	7.17
Subtotal 0%:	0.00
Subtotal No Sujeto%:	0.00
Subtotal - Descuento:	7.17
I.V.A. 15%:	1.08
Valor Total US\$:	8.25

RÉGIMEN GENERAL

Desarrollado por Procthis

SRI

OK

ALTAMIRANO LOPEZ CRISTIAN OCTAVIO

Dir. Matriz: MONTALVO Y BOLIVAR

Dir. Sucursal: MONTALVO Y BOLIVAR

Contribuyente Especial Nro:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: NO

EMISION : NORMAL

RUC : 0401537337001

FACTURA :

Nro: 001-002-000001628

NUMERO DE AUTORIZACION

0708202401040153733700120010020000016280708202419

AMBIENTE : PRODUCCION

CLAVE DE ACCESO:



Razon Social/Nombres y Apellidos: VINICIO RON

RUC/CI: 1709441297

Fecha Emision: 2024-08-07

Guia Remision:

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio	Subtotal
63	1	Servicio de alimentación	5.00	5.00

Informacion Adicional

TELEFONO : 0995264715

EMAIL : viniron3@gmail.com

FORMA DE PAGO: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

Subtotal :	0.00
Subtotal 0% :	5.00
IVA :	0.00
Descuento :	0.00
Total :	5.00

SRI
OK



HOTEL LUMAR

MARTINEZ CORAL LUIS HERALDO

Dir. Matriz:

SUCRE S/N Y ENTRE PICHINCHA Y ROCAFUERTE

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Agente de Retención Resolución Nro: 1

RUC:0400825279001

FACTURA

Nro: 002003000002800

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

0708202401040082527900120020030000028001234567819

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN:

2024-08-07T18:36:16-05:00

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO:



0708202401040082527900120020030000028001234567819

RAZÓN SOCIAL CLIENTE:

VINICIO RON

CI/RUC: 1709441297

FECHA EMISIÓN:

07/08/2024

Guía Remisión:

Dirección:

QUITO

DETALLES

Cod. Principal	Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
0003	2.00	SERVICIO DE HOSPEDAJE 03	30.4348	0.00	60.87

Información Adicional	
DIRECCION DEL ADQUIRENTE	QUITO
TELEFONO DEL ADQUIRENTE	0995264715
EMAIL DEL ADQUIRENTE	viniron3@gmail.com
OBSERVACION	Fecha de entrada: 6/08/2024 Fecha de salida: 8/08/2024 Habitación: 204 Pax: 1

SUBTOTAL 0%	0.00
SUBTOTAL 15%	60.87
SUBTOTAL	60.87
DESCUENTO	0.00
IVA 15%	9.13
VALOR TOTAL	70.00

Formas de pago

Descripción	Total	Plazo	Unidad de Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO (Efectivo)	70.0		

521
OK

BAR-RESTAURANTE JARDIN DE CAJAS**ESPIN JARAMILLO ANA LUCIA**

Dirección Matriz : PANAMERICANA NORTE K14 S/N Y E35 VIA TABACUNDO

Dirección Sucursal : CAJAS

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD : NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

R.U.C. : 1002437950001

FACTURA

No. : 001 - 002 - 000085867

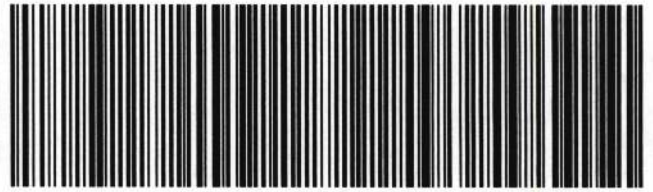
NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0808202401100243795000120010020000858670008586716

FECHA Y HORA DE AUTORIZACION : 09/08/2024 10:17

AMBIENTE : PRODUCCION

EMISION : NORMAL

CLAVE DE ACCESO

0808202401100243795000120010020000858670008586716

Razón Social : VINICIO RON

Identificación : 1709441297

Fecha de Emisión : 08/08/2024

Guía de Remisión :

Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
B	PAN BIS	3,0000	1,0000	0,00	3,0000

Información Adicional	
Dirección :	QUITO
Teléfono :	
Email :	viniron3@gmail.com
Observ. :	

SUBTOTAL 15 % :	0,00
SUBTOTAL 0% :	3,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS :	3,00
TOTAL DESCUENTO :	0,00
ICE :	0,00
IVA 15 %	0,00
IRBPNR :	0,00
PROPINA :	0,00
VALOR TOTAL :	3,00

Forma de Pago	Valor	Plazo	Tiempo
SIN UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	3		

SR1
OK



Recibido por: Capitán Apuelo
Fecha: 13/08/2024 Hora: 14h 24 (Hoy)

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONAL	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) Hora:		
Nro.- INPC-DGRPC-2024-001	12 DE AGOSTO DE 2024		
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RON MORENO GIOVANNY VINICIO	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL		
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL TULCÁN - CARCHI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO		
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
06 - AGOSTO - 2024	06:45	08- AGOSTO - 2024	16:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: VINICIO RON – ANDRÉS LOZANO – JOSELITO VALDIVIEZO

Antecedentes:

Con Oficio No. INPC-INPC-2024-0540-o de 18 de junio de 2024, con asunto "Control y Verificación del Estado de Conservación y Acceso al Público de Bienes Culturales Patrimoniales en los GADs de las direcciones zonales 1 – 2", el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, considerando la importancia de conservar y salvaguardar el patrimonio cultural, solicito a los GADs, que tomen las siguientes acciones:

- Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
- Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
- Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Solicitud realizada en base a la Disposición de cumplimiento obligatorio a las recomendaciones de la Contraloría General del Estado, en base al "Examen Especial a la administración, custodia, registro y control de objetos arqueológicos en tenencia privada y mera tenencia de personas naturales o jurídicas en el INPC y entidades relacionadas, por el periodo comprendido entre 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022".

"Al Director/a Ejecutiva/a

2. Dispondrá y supervisará que las Direcciones de: Áreas Arqueológicas, Paleontológicas y Patrimonio Subacuático; y, Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural, realicen las acciones que permitan controlar y asegurar que en los citados GADs se realicen el inventario y registro de objetos arqueológicos en el sistema SIPCE; quienes posteriormente realizarán el control y verificación de existencias, estado de conservación y acceso público de los mismos, para lo cual efectuarán visitas técnicas periódicas y emitirán informes con la respectiva documentación de sustento para la toma de acciones que corresponda, a fin de mantener una adecuada conservación, mantenimiento y preservación de los citados objetos".

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHÍCULO INPC	QUITO - TULCÁN	06 - AGOSTO - 2024	06:45	06 - AGOSTO - 2024	18:00
TERRESTRE	VEHÍCULO INPC	TULCÁN - QUITO	08 - AGOSTO - 2024	11:30	08 - AGOSTO - 2024	16:30

95-08-24
8:52



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0540-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2024

Asunto: Control y Verificación del Estado de Conservación y Acceso al Público de Bienes Culturales Patrimoniales en los GADs de las direcciones regionales 1-2.

Señor
Ali Manuel Corozo Mosquera
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL ELOY ALFARO.

Señora
Adis Araselis Solis Rodríguez
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTON SAN LORENZO

Señor
Joffre Jefferson Quintero Bolaños
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOVERDE

Señor Doctor
Andrés Santiago Ruano Paredes
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCAN

Señor Ingeniero
Segundo Livardo Benalcázar Guerrón
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BOLÍVAR

Señor Ingeniero
Arnaldo Cuaces Quelal

Señor
Raúl Lucero Benalcázar
Alcalde
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MONTUFAR

Ingeniera
Mónica Anabel Hermosa Acosta
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Señor Economista
Oscar Rolando Narváez Rosales
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE PIMAMPIRO

Señor
Jorge Edmundo Manrique Alomía
MUNICIPIO URCUQUI

Señor Ingeniero
Arnaldo Cuacés Quelal
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN ESPEJO

Señor Ingeniero



REPÚBLICA
DEL ECUADOR

Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0540-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2024

Señor
Angel Willians Mendóza Vidal

Señora Magíster
Yuri Jessica Colorado Márquez
Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Muisne
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MUISNE

Señor Ingeniero
Vicente Ronal Moreno Anangonó
Alcalde del cantón Quinindé
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN QUININDÉ

Señor
Fausto Isidro Ruíz Quinteros
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MIRA

Señor Abogado
Jairo Aldemar Huera Aldas
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN PEDRO DE HUACA

Señor Abogado
Cesar Javier Escobar Vallejos
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE

Señor Magíster
Jomar José Efrén Cevallos Moreno
Alcalde de Cotacachi
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTA ANA DE COTACACHI

Señor Abogado
Jimmy Xavier Reyes Mariño
Alcalde
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA

Señora Licenciada
Amada Norma Grefa Tapuy
Alcaldesa
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ARCHIDONA

Señora Tecnóloga
Shirma Consuelo Cortes Sanmiguel
Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

Señor
COE - Juan Carlos Orellana Ganchozo
Alcalde del Cantón Aguarico Presidente del COE Cantonal
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN AGUARICO

Señor Tecnólogo

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Dirección: Av. Colón Del-85 y Av. 10 de Agosto

Código postal: 170520 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593-2-222 7927

www.patrimoniocultural.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

EL NUEVO
ECUADOR



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0540-O

Quito, D.M., 18 de junio de 2024

Estimados señores Alcaldes:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales arqueológicos patrimoniales ubicados en sus respectivas jurisdicciones.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. El funcionario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC a cargo de coordinar inquietudes en relación al pedido realizado, es:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
- galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
- 02 2 927969 Ext. 128
- 0983430613

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Señora Magíster
Jeaneth Alexandra Coque Alarcon
Subdirectora Técnica

Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Licenciado
Armando Carlos Vallejo Erazo
Analista de Gestión de Riesgos de Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Galo Andres Lozano Burbano
Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3

Señorita Magíster
Maria Fernanda Carrion Rodriguez



Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0798-O

Quito, D.M., 02 de agosto de 2024

Asunto: Solicitud de facilidades de acceso a contenedores de bienes culturales.

Señores/ras
Administradores de Contenedores De Bienes Culturales
En su Despacho

Estimados Señores Administradores de Contenedores de Bienes Culturales:

Al tiempo de extenderles mi saludo, por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes, con el propósito de solicitar su colaboración y participación en la preservación y protección de los bienes culturales patrimoniales ubicados en sus contenedores.

Considerando la importancia de conservar y salvaguardar nuestro patrimonio cultural, les solicitamos que tomen las siguientes acciones:

1. Realizar un control y verificación de existencias y el estado de conservación de los bienes culturales patrimoniales bajo su responsabilidad.
2. Garantizar el acceso público a estos sitios, en cumplimiento de las normativas vigentes establecidas para la preservación del patrimonio cultural.
3. Facilitar y colaborar con las inspecciones a técnicos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC, con el objeto de realizar el análisis de riesgos de los contenedores patrimoniales.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o coordinación adicional que consideren necesaria. Los funcionarios del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC que realizarán las inspecciones son:

- Lcdo. Galo Lozano - Analista de Gestión de Riesgos.
● galo.lozano@patrimoniocultural.gob.ec
● 02 2 927969 Ext. 128
● 0983430613
- Tglo. Vinicio Ron - Analista de Gestión de Riesgos
● vinicio.ron@patrimoniocultural.gob.ec
● 02 2 927969 Ext. 128
● 0995264715

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

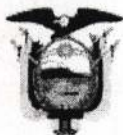
Documento firmado electrónicamente

Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
DIRECTORA EJECUTIVA (E.)

Copia:

Señor Licenciado
Luis Alfredo Armendaris Benavides
Director de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural

Señor Magíster
Galo Andres Lozano Burbano



Memorando Nro. INPC-DGRPC-2024-0288-M

Quito, D.M., 31 de julio de 2024

PARA: Sra. Mgs. Iovana Lizbeth Jaramillo Valdivieso
Directora Ejecutiva (E.)

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS Y ASIGNACIÓN DE
VEHÍCULO INSTITUCIONAL PARA COMISIÓN DE SERVICIOS.

De mi consideración:

Luego de expresarle un cordial saludo, me permito hacer referencia al Oficio Nro. INPC-INPC-2024-0540-O, fechado el 18 de junio de 2024, mediante el cual se dirigió a los Alcaldes de las Zonales 1 y 2 con el propósito de coordinar acciones conjuntas para la protección y preservación del patrimonio cultural arqueológico. Asimismo, se tienen en cuenta las recomendaciones del informe DNA2-0067-2023 y la disposición de cumplimiento obligatorio de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General del Estado, según el Memorando Nro. INPC-INPC-2024-0155-M Quito, del 28 de mayo de 2024.

En relación con lo anterior, se ha programado la realización de inspecciones técnicas a los contenedores de bienes arqueológicos conforme al siguiente detalle:

PROVINCIA	FECHA	HORARIO DE SALIDA	HORARIO DE LLEGADA	RESPONSABLES
Carchi	5 al 8 de agosto de 2024	6h00	16h30	Vinicio Ron Andrés Lozano
Imbabura	12 al 15 de agosto de 2024	7h00	16h30	Armando Vallejo Ángelo Cano

Por lo expuesto, solicito a usted que por favor autorice el pago de los viáticos a los funcionarios de la *Dirección de Gestión de Riesgos del Patrimonio Cultural* por las comisiones de servicios institucionales en asunto; así como, los vehículos institucionales para los traslados.

Se adjunta el listado de los contenedores de bienes arqueológicos a visitar.

Por su atención, manifiesto a usted mi agradecimiento.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Luis Alfredo Armendaris Benavides
DIRECTOR DE GESTIÓN DE RIESGOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

Anexos:

- INPC-2024-0540-O
- contenedoresdebienesarqueológicosesmeraldas.imbaburayorellana0571850001722459668.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Angelo Michael Cano Medina
Inspector de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Sr. Mgs. Galo Andres Lozano Burbano
Analista de Gestión de Riesgos y Tráfico Ilícito de Bienes Culturales 3